

CONVOCATORIA

La Escuela Estatal de Artes Plásticas perteneciente al Sistema Educativo Estatal Regular, **convoca** a todos los interesados a **participar en el proceso de selección a la Licenciatura en Artes Plásticas** correspondiente al Ciclo Escolar 2026-2027.

I. REQUISITOS PARA EL REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN

1. Tener preferentemente menos de 25 años cumplidos al 31 de agosto de 2026.
2. Haber concluido sus estudios en el Nivel Medio Superior o estar por concluirlos en el Ciclo Escolar 2025-2026.
3. Realizar el pago de derechos al proceso de selección de \$950.00 (novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) mediante pago referenciado en la cuenta **BANORTE, No. 1284547249**, o clave interbancaria **072700012845472494** a nombre de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en cualquier sucursal de Banorte.

II. EL PROCESO DE SELECCIÓN

1. **El periodo de preinscripción al proceso de selección inicia a partir de la emisión de la presente convocatoria (15 de febrero) y termina el 12 de junio del año en curso.**
2. Deberán acudir a la Institución para entregar la ficha previamente llenada de manera digital y dos copias del comprobante de depósito del pago de derecho al proceso de selección con el nombre completo del aspirante en la parte de enfrente. **La fecha límite del registro de fichas es el día 12 de junio del año en curso.**
3. Para realizar su preinscripción al proceso de selección podrá descargar y llenar el formato de solicitud, ingresando a la página www.estataldeartesplasticasslp.edu.mx
4. Además, se deberá entregar copia de INE o credencial escolar (en caso de ser menor de edad), copia del certificado de estudios de bachillerato (en caso de haber concluido el bachillerato) o constancia de estudios con promedio con fecha reciente, sellada y firmada por el Director de la Escuela (en caso de alumnos de último semestre de bachillerato).

III. PROCESO DE INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DE SELECCIÓN

- a) Se le dará a conocer a los sustentantes vía correo electrónico el enlace para el **registro a la plataforma de CENEVAL**, el cual deberá realizarse del **11 de mayo al 12 de junio del 2026**, asimismo, deberán llenar la hoja de registro de **CENEVAL**, guardar e imprimir el pase único de ingreso al examen de admisión (EXANI-II).
- b) El **enlace para descargar la guía EXANI II** es el siguiente:
https://ceneval.edu.mx/exámenes-ingreso-exani_ii/

IV. INFORMACIÓN GENERAL

Las indicaciones para presentar los **exámenes de Aptitudes y EXANI II** son las siguientes:

1.- Exámenes de Selección:

- a) **EXAMEN DE APTITUDES:** modelado y dibujo de traslado.

El Examen de aptitudes se llevará a cabo en la Escuela Estatal de Artes Plásticas, con domicilio en Ignacio Comonfort N° 310, San Luis Potosí en las siguientes fechas y horarios:

- **Modelado: lunes 29 de junio a las 9:00 hrs.**
- **Dibujo de traslado: martes 30 de junio a las 9:00 hrs.**

- b) **EXAMEN DE CONOCIMIENTOS.**

El examen de conocimientos se llevará a cabo en línea y se deberá contestar en la Escuela Estatal de Artes Plásticas, el martes 30 de junio, al finalizar el examen de dibujo de traslado.

- c) **El EXANI II** (Examen General de Ingreso a la Educación Superior en dos fases: Selección y Diagnóstico) con duración de 4 horas con 30 minutos, tendrá lugar en la Escuela Estatal de Artes Plásticas el sábado **20 de junio del 2026 a las 8:30 am**. El aspirante deberá presentarse con una identificación oficial o credencial vigente del bachillerato y su **PASE DE INGRESO IMPRESO** para que se identifique ante el aplicador. **No se aceptarán aspirantes que no cumplan con este requisito.**
- d) En los exámenes los aspirantes deberán presentarse **puntualmente** (sin acompañantes ni familiares) para ubicarse en el aula correspondiente.

- 2.- Los resultados y la información relativa al proceso de inscripción para los aspirantes aceptados —que incluye costos, fechas, requisitos, documentación y datos de pago— se publicarán el **domingo 12 de julio a partir de las 9:00 horas** en el portal oficial: www.estataldeartesplasticasslp.edu.mx. Para conservar el derecho a la matrícula, se deberán atender puntualmente los lineamientos y plazos establecidos en dicha página oficial institucional.

San Luis Potosí, S.L.P.

15 de febrero del 2026.

RUBRICA

RUBRICA

LEM. NELLY ADRIANA CASTAÑÓN DURÁN
Directora de la Escuela Estatal de Artes Plásticas

PROFR. MARTÍN RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Director General del Sistema Educativo Estatal Regular